

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN
“DISEÑO DE LA METODOLOGÍA Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE
INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES PARA LA
INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA EN INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA” (CAJAMAR INNOVA)**

Asistentes:

Miembros de la Mesa de Contratación:

Presidente: Don Ramón Gil Pérez.

Secretaria: Doña Esther García Almenzar.

Vocales:

Doña María José Ramos Molina.

Doña Soledad Rodríguez Fuentes.

SESIÓN Nº 3.

Fecha: 21 de julio de 2020.

Hora de inicio: 10:00 horas.

Lugar: Al amparo de lo dispuesto en el artículo 40.1 del Real Decreto-ley 8/2020, se reúne por el sistema de videoconferencia la Mesa de Contratación (en adelante, la Mesa) designada por el Órgano de Contratación de la licitación que nos ocupa, mediante conexión plurilateral en tiempo real desde el domicilio de cada uno de los componentes de la Mesa, considerándose celebrado en el domicilio social de la Fundación Cajamar, sito en Puerta de Purchena, nº 10, de Almería, (CP 04001), la cual fue debidamente convocada conforme a las previsiones legales.

Presiden la reunión Don Ramón Gil Pérez y Doña Esther García Almenzar, en su condición de Presidente y Secretaria, respectivamente, de la Mesa.

En el lugar, fecha y hora consignados anteriormente, se reúne mediante medios telemáticos la Mesa, previa convocatoria conforme a los requisitos legalmente exigibles.

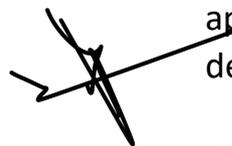
Se transcribe a continuación el Orden del Día que figuraba en la convocatoria:

1º) Pronunciamiento expreso sobre las calificaciones efectuadas por la Mesa de Contratación respecto a la documentación incluida en el Sobre n.º 1 por cada licitador.

2º) Apertura del Sobre n.º 2. Envío de las propuestas admitidas a licitación al Comité de Expertos.

3º) Asuntos Varios.

 El Sr. Presidente declara válidamente reunida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, sin que ningún asistente realice reserva alguna al respecto.


 No deseando los asistentes iniciar debate ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa la presentación de las correspondientes propuestas, informes y examen de los documentos aportados, la Mesa inicia el debate sobre los puntos que figuran en el Orden del Día, debiendo constar respecto de cada punto lo siguiente:

 **PRIMERO.- Pronunciamiento expreso sobre las calificaciones efectuadas por la Mesa de Contratación respecto a la documentación incluida en el Sobre n.º 1 por cada licitador.**

Interviene la Sra. Secretaria de la Mesa, en nombre y representación de este órgano, para manifestar que, una vez ha sido revisada por la Mesa la documentación incluida por los licitadores en el Sobre nº.1, no existen propuestas rechazadas y, por tanto, son admitidos a la presente licitación todos los candidatos que han presentado ofertas, estos son los siguientes:

- Global Omnium Idrica, SLU,

- Excem Grupo 1971, SA y Adventurees Alliance, SL, mercantiles comprometidas a constituirse en Unión Temporal de Empresas para prestar los servicios objeto de licitación,

- Action Oriented, SL y Science & Innovation Link Office, SL, mercantiles comprometidas a constituirse en Unión Temporal de Empresas para prestar los servicios objeto de licitación,

- Entrepreneur Capital, SL,

- Innova Next, SLU,

- Cink Venturing, SL,

- Deloitte Consulting, SLU, y

- Asociación Tetuan Valley.



SEGUNDO.- Apertura del Sobre nº 2. Envío de las propuestas admitidas a licitación al Comité de Expertos.

Continúa su exposición la Sra. Secretaria de la Mesa para proceder, a través de la plataforma ITBid, a la apertura de la documentación contenida en el Sobre nº 2 y que ha sido presentada por los candidatos que se indican a continuación, en orden de apertura:

- Action Oriented, SL y Science & Innovation Link Office, SL, mercantiles comprometidas a constituirse en Unión Temporal de Empresas para prestar los servicios objeto de licitación,

- Excem Grupo 1971, SA y Adventurees Alliance, SL, mercantiles comprometidas a constituirse en Unión Temporal de Empresas para prestar los servicios objeto de licitación,

- Entrepreneur Capital, SL,
- Innova Next, SLU,
- Global Omnium Idrica, SLU,
- Asociación Tetuan Valley,
- Cink Venturing, SL, y
- Deloitte Consulting, SLU.



Posteriormente, la Mesa remite las propuestas admitidas a licitación al Comité de Expertos, cuyos miembros han sido debidamente designados por el Órgano de Contratación, para que realice la correspondiente valoración, la cual deberá ser realizada en un plazo no superior a 7 días naturales desde el día de hoy, fecha en la que ha tenido lugar la apertura del Sobre nº. 2.



TERCERO.- Asuntos Varios.



Por último, la Sra. Secretaria de la Mesa comunica que la próxima reunión de esta Mesa tendrá lugar el próximo día 29 de julio de 2020 a las 08:30 horas, cuyo objeto será la revisión del informe técnico emitido por el Comité de Expertos y la valoración de las distintas proposiciones

clasificándolas en orden decreciente de valoración con arreglo a los criterios expresados en los pliegos de la presente licitación.

CIERRE DE LA SESIÓN

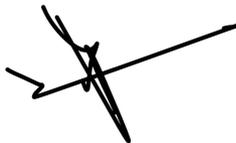
Y no habiendo más asuntos que tratar, y una vez firmada la presente Acta por los asistentes miembros de esta Mesa de Contratación, la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación levanta la sesión, siendo las 11:30 horas del día consignado al comienzo.



Presidente
Ramón Gil Pérez



Secretaria
Esther García Almenzar



Vocal
María José Ramos Molina
Fuentes



Vocal
Soledad Rodríguez